

Radicado: D 2024070004012

Fecha: 11/09/2024

Tipo: DECRETO
Destino: COMUNIDAD



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO NÚMERO -----
(Del 11 de septiembre de 2024)

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 0743 del 19 de marzo de 1991 confiere

Decreto Especial de Reconocimiento a

MARÍA ALEJANDRA MURILLO BENÍTEZ

CONSIDERANDO

Que **MARÍA ALEJANDRA MURILLO BENÍTEZ**, joven Antioqueña, natural de Apartadó, Urabá, a sus 19 años integró la delegación colombiana en los Juegos Paralímpicos París 2024 en la disciplina de para atletismo, gesta deportiva en la que ocupó el puesto once entre los mejores del mundo en la prueba velocidad 400 m T20, poniendo en alto el nombre de Antioquia.

Que **MARÍA ALEJANDRA MURILLO BENÍTEZ** es una para atleta que se ha consolidado en los 400 m T20 y en salto largo T20, pruebas que le han dado reconocimiento mundial, para gloria del departamento.

Que **MARÍA ALEJANDRA MURILLO BENÍTEZ** tiene en su palmarés medalla de oro en los Juegos Parapanamericanos Chile, cuatro medallas de oro en los Juegos Paranales 2023 y medalla de bronce en la competencia Gran Prix de Dubái 2024, y se proyecta como para atleta de élite que continua y continuará ofreciendo triunfos para el departamento.

Que, con su disciplina, coraje, fortaleza, talento y constancia, **MARÍA ALEJANDRA MURILLO BENÍTEZ** es una para atleta consagrada, modelo para todos los Antioqueños, en especial, para la juventud, que encuentra en ella ejemplo de perseverancia, excelencia deportiva y exaltación de valores humanos.

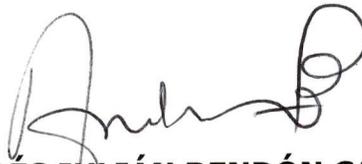
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento a **MARÍA ALEJANDRA MURILLO BENÍTEZ**, por representar a Antioquia con altura en los Juegos Paralímpicos París 2024 y ocupar los primeros lugares en la prueba velocidad 400 m T20.

“.....”

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega del presente Decreto Especial de Reconocimiento en nota de estilo, a **MARÍA ALEJANDRA MURILLO BENÍTEZ**, en acto público que tendrá lugar en la ciudad de Medellín, en la Gobernación de Antioquia, el día 11 de septiembre de 2024.

Comuníquese y cúmplase,



ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA
Gobernador de Antioquia